



PLAN DE ÁREA

**EDUCACIÓN
ARTÍSTICA Y CULTURAL**

**SANTIAGO DE TOLU -SUCRE
2024**

Contenido	
EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	4
1. Identificación del plantel: 4	
2. Introducción 4	
2.1 Contexto	5
2.2 Estado del área	5
2.3 Justificación.....	6
3. Objetivos. 6	
3.1 Objetivos específicos en el nivel de educación preescolar.	6
3.2 Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.	6
3.3 Objetivos específicos nivel básica secundaria:	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Objetivos específicos de la educación media académica.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5 Objetivos específicos nivel media técni	¡Error! Marcador no definido.
3.6 Objetivos específicos nivel educación de adultos CLEI.	7
3.7 Objetivos generales del área.	7
3.8 Objetivos por grado de primero a once.	8
4. Referente conceptual 10	
4.1 Fundamentos lógico - disciplinares del área.	10
4.2 Fundamentos pedagógico – didácticos.	12
4.3 Resumen de las normas técnico-legales.	13
5. Integración curricular. 13	
5.1 Actividades y procesos de articulación con otras disciplinas.	14
6. Recursos y estrategias de evaluación. 14	
6.1 Criterios de evaluación.	15
6.2 Estrategias de evaluación.	15
6.3 planes de mejoramiento continuo.....	17
7. Flexibilización curricular. 17	
8. Malla curricular 19	
8.1 Grado Primero.....	19
8.2 Grado Segundo.....	21
8.3 Grado Tercero	24
8.4 Grado Cuarto.....	27
8.5 Grado Quinto	31
Grado: Quinto ¡Error! Marcador no definido.	
Vivencia la contemplación como una herramienta que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos	¡Error! Marcador no definido.
Desarrolla ejercicios de expresión artística para dar a conocer algunas de las manifestaciones de las regiones culturales de nuestro país.	¡Error! Marcador no definido.
8.6 Grado Sexto.	34
8.7 Grado Séptimo.	39
8.8 Grado Octavo.	43

8.9 Grado Noveno.	47
8.10 Grado Décimo.	50
8.11 Grado Undécimo	55
9. Recursos y estrategias pedagógicas.	60
10. Criterios y estrategias de evaluación.	61
11. Referencias	62

EL PLAN DE ÁREA DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL.

1. Identificación del plantel:

Identificación

Nombre: Institución Educativa Paulo Freire

Lema Institucional: “Aquí nos formamos para vivir con dignidad”

Entidad territorial: Municipio de Santiago de Tolú

Código DANE: 370820800039

Nit: 1104867233-9

E-mail institucional: infoiepaf@gmail.com

Niveles: Preescolar, básica primaria, secundaria y media académica por ciclos finesde semana y nocturna

Naturaleza: privado

Carácter: Mixto

Jornadas Académicas

Mañana: grados de preescolar a quinto, Modelos flexibles: aceleración.

Fines de semana Clei 1,2,3,4,5,6

Nocturna Clei 1,2,3,4,5,6

Direcciones y teléfonos de las sedes

SEDE INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA PAULO FREIRE

Municipio: Santiago de Tolú

Departamento: Sucre

Barrio: ElCangrejo

Dirección sede principal: Calle 25 carrera 3 A # 25-55

Teléfono: 313 470 9580 – 312 729 1996

2. Introducción

La educación es un derecho de la persona, garantizado por la constitución. Esta, en su artículo 67 refiere, que es un servicio con una finalidad social, que busca facilitar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y en general a todos los bienes y valores de la cultura. Además, busca promover una formación integral que tenga en cuenta los valores y las competencias ciudadanas “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

De igual manera la ley general de educación en concordancia con la constitución menciona, que el estado velara por que la educación sea inclusiva y este [...] “dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social”. (pag.1). Aspecto que de manera análoga considera el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, que se propone orientar sus metas hacia un modelo educativo de calidad, inclusivo y que promueva la transformación social y el desarrollo económico del país (pag.1), aspectos que encuentran resonancia de igual manera en el plan educativo municipal de Santiago de Tolú 2016-2027.

El área de educación artística hace parte fundamental de la formación integral y biocultural de los estudiantes de la Institución Educativa Paulo Freire y se inserta en el plan de estudios como un área obligatoria y fundamental, con el propósito de lograr los objetivos de la educación artística a través de las asignaturas de artes visuales y plásticas en los diferentes niveles. El propósito de la enseñanza de las artes en los planteles educativos, es contribuir con el proceso educativo (Académico y técnico) y cultural de nuestros estudiantes; de manera que las artes sirvan como medio fundamental de comunicación y sensibilización a través de diferentes lenguajes artísticos que orientan el desarrollo de la creatividad y la expresión artística. Promovemos en nuestros estudiantes una comprensión de las diversas

manifestaciones de la expresión estética del ser humano, estimulamos la sensibilidad, el goce estético, la exploración y la recuperación de la percepción como forma de conocimiento propia del arte.

2.1 Contexto

La institución educativa Paulo Freire esta ubicada en el barrio el cangrejo de Santiago de Tolú, es la segunda más grande del municipio, con una cobertura promedio de 230 alumnos distribuidos en los grados básica secundaria hasta la media académica y técnica, ofreciendo también educación a adultos. Los grupos están compuestos por una población que promedia entre los 35 y 45 estudiantes, provenientes en su mayoría de la ciudad y de municipios aledaños. En cuanto a la procedencia de los alumnos, se sabe que algunos provienen de diferentes lugares de país y se suma a ellos una población creciente de inmigrantes venezolanos.

La población estudiantil, son alumnos cuyos padres de familia o acudientes, en general se preocupan por el procesos académico de sus hijos y acudidos, y hacen acompañamiento constante a su evolución, sin embargo, es común encontrar que otros son un poco desinteresados por el desempeño de los jóvenes y niños, tanto en los disciplinario como lo académico, por lo que la institución ha procurado promover el acercamiento con mayor frecuencia a la institución, así como el empoderamiento de los padres y acudientes hacia el acompañamiento de los alumnos.

En general el área de educación artística tiene acogida dentro de la institución, ya que representa una oportunidad que el alumno tiene para expresarse en diferentes modalidades artísticas como la danza, dibujo, pintura, escultura entre otras. Sin embargo, las condiciones económicas, sociales, emocionales, afectivas, psicológicas y de violencia en las cuales viven, dificultan su aprendizaje, suscitando el frecuente olvido de sus tareas y materiales de trabajo, con lo que se requiere, por tanto, una constante motivación, de manera que se sientan en un ambiente seguro y cómodo a fin de facilitar y promover sus procesos creativos, concentración e imaginación.

Se observa en los alumnos por otro lado, la necesidad de cultivar los valores de la escucha y la atención.

El mayor porcentaje de la población (85.27%) está ubicada en estrato bajo, lo cual está asociado a factores como el nivel de ingresos de la población el cual también es bajo, dichos ingresos según los estudiantes, docentes y familia provienen actividades económicas como lo son el comercio formal e informal, construcción, albañilería, servicio doméstico, zapatería, carpintería entre otros. tienen problemas de inseguridad, desempleo, pobreza y descomposición familiar. Es importante señalar que la carencia de instituciones organizadas que promuevan capacitación para el empleo, las condiciones de pobreza y los riesgos psicosociales, conduce a los jóvenes a conformar pandillas y a utilizar sustancias psico-activas dando origen a otros problemas como drogadicción, violencia, inseguridad y delincuencia.

En cuanto a la infraestructura de la institución para el área de artística, podemos contar con espacios adecuado para el ejercicio artístico de las artes visuales, no existe un taller de artística, por lo que los alumnos deben trabajar en la misma aula de clase donde reciben las demás asignaturas, trabajando en consecuencia en sillas no apropiadas para tal fin. Para otras manifestaciones artísticas como el teatro, la danza, o la música, no se cuenta con los espacios necesarios, por lo que es necesario trasladar a los alumnos a lugares como la cancha, que en algunos momentos tampoco están disponibles porque son usados para otras actividades y por otros docentes.

Por otro lado, la intensidad horaria no es suficiente para el pleno desarrollo de las actividades, situación que, por mucho tiempo, ha constituido un problema estructural dentro del sistema educativo, en el que es habitual priorizar mayor intensidad horaria para otras asignaturas en detrimento de la enseñanza de la educación artística.

2.2 Estado del área.

El proceso de desarrollo creativo, se debe orientar respetando la libertad de expresión y estimulando la afectividad, la originalidad, a través del empleo de diferentes técnicas, materiales y elementos que propicien el desarrollo sensomotriz e intelectual de los niños y jóvenes.

Se quiere alimentar la autoestima para que sienta orgullo y respeto por lo que se hace. Se tratará de mantener el interés en los diversos temas. Se proporcionarán espacios para la expresión individual y creadora al igual, que la capacidad de improvisación. En lo posible se evitará la copia y se cambiarán los estereotipos a los cuales están acostumbrados.

Se realizarán permanentes ejercicios de observación de la naturaleza, de su ambiente, de la familia, del colegio, y de la comunidad, para que los represente adecuadamente.

Cada alumno expondrá sus trabajos hechos en clase para formar en ellos la apreciación artística ya que analiza y se forma un criterio sobre sus propias obras y las de sus compañeros. El seguimiento es permanente durante el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la participación, el cumplimiento adecuado de las tareas, el proceso, avances, logros y superación de las dificultades presentadas, las propuestas y aplicación de las diferentes tácticas y materiales, trabajos en clase, trabajo en grupo, sustentaciones, revisión de materiales, evaluación escrita y oral, ejercicios auditivos y corporales.

Se motivará el uso de las TIC para complementar su aprendizaje
y fomentar sus intereses artísticos en los demás campos del arte
como la danza, teatro, música.

2.3 Justificación

Todas las culturas han visto en la educación Artística un recurso para formar estructuralmente al ser humano.

Es un medio para la formación integral del alumno, contribuye al aprendizaje de las demás áreas del conocimiento. Está orientada al desarrollo de la creatividad, de la sensibilidad, y a la formación de actitudes y valores, mediante experiencias positiva, musicales y de movimiento expresivo.

La educación artística cumple una función específica al propiciar el desarrollo de la creatividad en el individuo y una función general en la que ayuda en la formación integral, estimulando y encausando su sensibilidad y enseñándolo a pensar críticamente. Es un medio para el desarrollo de la coordinación sensomotriz y para la superación de las tensiones internas y de los problemas de inhibición. Propicia el desarrollo de la memoria, al reproducir ritmos, melodías, textos, imágenes, colores, volúmenes...etc.

Desarrolla su expresión autentica al identificar sus propias raíces, fomenta el arte como factor de socialización, al estrechar los vínculos de comunicación de los hombres entre sí y de estos con su medio. Los alumnos deben tener los conocimientos fundamentales, los medios y las técnicas que conduzcan a tener su propia expresión artística.

3. Objetivos.

3.1 Objetivos específicos en el nivel de educación preescolar.

- a) Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- b) Desarrollar la capacidad de ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- c) Promover la participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- d) Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

3.2 Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: Ver: Artículo 5 Decreto Nacional 1860 de 1994

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad

social, así como del espíritu crítico. Ver Artículo 30 presente Ley.

c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; Ver Artículo 30 presente Ley; Artículo 54 y ss Decreto Nacional 1860 de 1994

d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m) Modificado parcialmente por el Artículo 3 de la Ley 1651 de 2013. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera

n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. Ver Oficio No. 370-5144/30.09.98. Secretaría de Educación. Directivos Docentes. Código CJA05251998

o) La iniciación en el conocimiento crítico de la historia de Colombia y de su diversidad étnica, social y cultural como Nación.

(Literal Adicionado por el Art. 2 de la Ley 1874 de 2017)

3.3 Objetivos específicos nivel educación de adultos CLEI.

Son objetivos específicos de la educación de adultos:

a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;

b) Erradicar el analfabetismo;

c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y

d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

ARTÍCULO 52.- Validación. El Estado ofrecerá a los adultos la posibilidad de validar la educación básica o media y facilitará su ingreso a la educación superior, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley.

Las instituciones educativas autorizadas podrán reconocer y validar los conocimientos, experiencias y prácticas de los adultos, sin la exigencia de haber cursado determinado grado de escolaridad formal, o los programas de educación no formal del arte u oficio de que se trate, cumpliendo los requisitos que para tal fin establezca el Gobierno Nacional, y con sujeción a la Ley 30 de 1992, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Ver Artículo 4 Decreto Nacional 1860 de 1994

3.4 Objetivos generales del área.

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos

humanos;

- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

3.5 Objetivos por grado de primero a once.

3.5.1 Grado primero.

- Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego.
- Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión.
- Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.
- Reconocer en el juego posibilidades de expresión. Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego.
- Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación.
- Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.

3.5.2 Grado segundo.

- Reconocer en el juego posibilidades de expresión. Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego.
- Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación.
- Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.

3.5.3 Grado tercero.

- Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos.
- Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego.
- Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos.
- Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.

3.5.4 Grado cuarto.

- Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos.
- Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos.
- Reconocer la creatividad como base de la expresión artística.
- Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

3.5.5 Grado quinto.

- Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos.

- Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas.
- Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas
- Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.

3.5.6 CLEI I.

- Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos.
- Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos.
- Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana.
- Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.

3.5.7 Grado CLEI II.

- Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos.
- Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social.
- Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre.
- Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.

3.5.8 Grado CLEI III

- Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias.
- Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos.
- Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia.
- Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.

3.5.9 Grado CLEI IV.

- Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística.
- Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos.
- Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

3.5.10 Grado CLEI V

- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural.
- Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado.
- Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

3.8.11 Grado CLEI VI

- Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística.
- Gestionar la producción artística del proyecto de grado.
- Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.

4. Referente conceptual

4.1 Fundamentos lógico - disciplinares del área.

La propuesta de plan de área para la Educación Artística y Cultural que se presenta en este capítulo tendrá como soportes teóricos los Lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de Educación, 2000), el Plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Por ello se invita y convoca a los docentes de Educación Artística y Cultural y a todos aquellos que por una u otra razón no han tenido la formación específica en este campo del saber, pero sirven el área, a la revisión de estos y así tener una panorámica general de lo que se viene proponiendo para la educación artística como área obligatoria y fundamental, aunado con los elementos de comprensión y análisis de la propuesta que se presenta; ya que si bien no se desliga de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación, se realizan algunos aportes significativos en los campos teórico, metodológico y estructural, producto de la reflexión de docentes que durante una década han transitado por la Red de Docentes de Educación Artística de la Escuela del Maestro de la Secretaría de Educación.

Concepción del área

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro. A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye.

La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del *mythos* y el *logos*, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

Educación por las artes

Es de resaltar que la propuesta del plan de área tiene correspondencia con lo planteado en el documento No 16 Orientaciones para la Educación Artística (Ministerio de Educación Nacional, 2010) que sostiene que los procesos de formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

La educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos. Por lo tanto, el interés primordial radica en potenciar el desarrollo sensible del individuo, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta.

Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y, de alguna manera, dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida.

Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del arte y la vida. Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

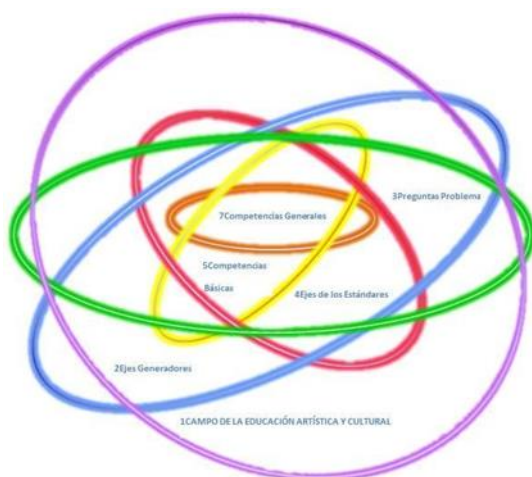
La educación artística como campo

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comulgar con la idea de que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativos particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes leguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinariedad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

Un campo autónomo de prácticas expresivas y artísticas que contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

Gráfico 1. Campo de la Educación Artística y Cultural



4.2. Fundamentos pedagógico – didácticos.

Educación Inclusiva:

Uno de los fundamentos Pedagógico de este plan de área están basados en la Educación inclusiva, entendiéndola como un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

Diseño Universal Del Aprendizaje (DUA):

Es un enfoque que propicia un conjunto de materiales, técnicas y estrategias para potenciar en todos los niños, niñas y jóvenes, procesos de aprendizaje y participación desde las aulas. Este impacta sobre las prácticas pedagógicas desde el marco de la diversidad, dando respuesta a las particularidades de todos los estudiantes mediante la flexibilización de los componentes que configuran el proceso educativo (currículo, infraestructura, PEI, entre otros).

Hay tres principios fundamentales basados en la investigación neurocientífica que guían el DUA:

PRINCIPIO I: Proporcionar Múltiples Formas De Representación (El Qué Del Aprendizaje)

Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), dificultades de aprendizaje (dislexia), con diferencias lingüísticas o culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido. Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos. En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples opciones de representación es esencial.

PRINCIPIO II: Proporcionar Múltiples Formas De Acción Y Expresión (El Cómo Del Aprendizaje)

Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente. Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no de forma oral y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse. En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.

PRINCIPIO III: Proporcionar Múltiples Formas De Implicación (El Porqué Del Aprendizaje)

El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Existen múltiples fuentes que influyen a la hora de explicar la variabilidad individual afectiva, como pueden ser los factores neurológicos y culturales, el interés personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores presentados en estas Pautas. Algunos alumnos se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que otros no se interesan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos alumnos prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un único medio que sea óptimo para todos los alumnos en todos los contextos. Por tanto, es esencial proporcionar múltiples formas de implicación.

Plan Individual De Ajustes Razonables PIAR:

Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la

participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Flexibilización Curricular

Teniendo en cuenta que un currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar; Es así como el currículo puede ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades del contexto, respondiendo a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada uno de los estudiantes.

Para ello se debe promover la comunicación a través de diferentes medios analógicos y digitales que favorezcan dicha flexibilidad requerida para asumir de manera adecuada diferentes realidades sociales y contratiempos que tuvieran lugar, estableciéndose modelos sincrónicos de comunicación instantánea y comentarios inmediatos entre estudiantes y docentes. Como chats, plataformas entre otros y de igual manera modelos asincrónicos de comunicación y comentarios en diferentes momentos (no directos entre estudiantes y docentes) como: correo electrónico, foros, entre otros.

Marco de la flexibilidad curricular

Estos contemplan una amplia margen en las competencias, métodos, materiales, formas evaluativas, para que se pueda concretar y ajustar a la diversidad del alumnado y del contexto y que puedan acceder a otros tipos de conocimiento, motivando la participación y el autoaprendizaje a partir de las necesidades y capacidades de cada estudiante.

Entendiendo como ajuste razonable, las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas de los procesos de pensamiento.

4.2 Resumen de las normas técnico-legales.

Marco normativo Legal de inclusión:

Tomando como referencia el decreto 1421 del año 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad»; desde el servicio de apoyo pedagógico de la Institución Educativa Paulo Freire se genera el presente documento con el fin de dar directriz para la realización de los ajustes razonables al plan de estudio (flexibilización curricular).

Teniendo en cuenta las políticas de educación inclusiva a nivel nacional y departamental se requiere que los docentes encargados de los procesos formativos y evaluativos de los estudiantes reconozcan la diversidad de sus educandos en sus procesos de pensamientos, ritmos y estilos de aprendizaje. Por esta razón el servicio de apoyo pedagógico de la Institución pretende dar herramientas que permitan flexibilizar las prácticas de aula con el fin de garantizar la participación y la permanencia de TODOS los estudiantes.

5. Integración curricular.

El área está estrechamente relacionada con los proyectos: a) Cátedra de teatro y artes escénicas y b) Aprovechamiento del tiempo libre.

Los procesos de articulación con otras áreas se proponen, no desde los contenidos ni las técnicas de desarrolladas, sino desde los ejes generadores que contemplen diferentes formas de pensamiento, de la construcción de un sujeto afectivo, emocional, democrático, participativo, ético, crítico y estético, dentro de las líneas de interés común en algunas de las áreas encontramos:

- La relación del juego, la lúdica y la expresión artística con todas las dimensiones del grado preescolar.
 - La coincidencia con el desarrollo lúdico–creativo y el desarrollo motriz del área educación física.
 - La coincidencia por la reflexión estética y la creatividad que brinda la filosofía.
 - La coincidencia por el pensamiento espacial, lineal y lógico del área de matemáticas.
 - La coincidencia por el desarrollo del pensamiento espacial en el área de ciencias sociales.
 - La coincidencia por la preocupación de un ser integral y las competencias ciudadanas con el área de ética y valores y ciencias políticas.
 - La coincidencia por el desarrollo de los mitos de lo simbólico, de lo ritual y lo mítico con el área de religión.
 - La coincidencia por el desarrollo de la expresión, verbal, gestual, oral, escrita y creativa con las áreas de humanidades y lengua castellana e inglés.
 - La coincidencia por el desarrollo de propuestas de expresión artística a través de los medios digitales y la implementación de sus herramientas en la producción artística con el área de tecnología e informática.
 - La coincidencia por la preocupación del ser biológico, su cuidado y desarrollo con el área de ciencias naturales.
- Sin dejar de lado que los ejes generadores de la educación artística, sus metodologías basadas en el juego, la lúdica y la expresión artística serán espacios comunes a todas las áreas del desarrollo.

5.1 Actividades y procesos de articulación con otras disciplinas.

Se realiza comunidades de aprendizaje orientadas desde el aspecto académico y psicosocial a fin de compartir como maestros las experiencias de aula significativas que puedan ser de utilidad para las distintas áreas y niveles del conocimiento.

5.2 Actividades y procesos de articulación con proyectos de enseñanza obligatoria y cátedras.

En la institución educativa Paulo Freire se articula al plan de área o Malla, curricular, competencias estipuladas por los proyectos y cátedras, de manera que a través de orientaciones de grupo o jornadas académicas especiales se puedan vincular y abordar desde todo el cuerpo docente y los diferentes grupos y grados.

6. Recursos y estrategias de evaluación.

Resurge el tema de la evaluación como epicentro de análisis frente a las circunstancias actuales de la pandemia, y hacemos énfasis en que la evaluación formativa nos facilita la tarea de identificar problemas, mostrar alternativas, detectar los obstáculos para superarlos, en definitiva, perfeccionar el proceso educativo. Sin embargo, la tensión entre la evaluación formativa y la sumativa aparece siempre presente en las aulas de clase y en las comisiones de evaluación y promoción particularmente en las de fin de año y hoy se ha hecho más aguda durante la pandemia, porque esa tensión surgió al final del primer periodo y continuará durante el año escolar 2020 y quizás hasta el año 2021. Entonces, ¿cómo evaluar a los estudiantes si no los podemos ver?, ¿cómo saber si aprendieron?, ¿será mejor no evaluarlos?, ¿los que no se puedan conectar “perderán el año”? Miles de preguntas se han puesto sobre la mesa. Ante dichas circunstancias como Institución Educativa Paulo Freire recomendamos y lo asumimos igualmente como reto:

1. Abandonar la evaluación como un sistema de control y convertirla en un sistema de aprendizaje.
2. Desplazar la idea de la calificación numérica hacia la evaluación cualitativa, sin tildarla de “poco rigurosa”.
3. Considerar las condiciones socioemocionales como un aspecto determinante en la evaluación de aprendizajes.
4. Disminuir el miedo al fracaso escolar (en estudiantes, familias y cuidadores) generado por los cambios

intempestivos durante la pandemia.

5. Generar estrategias para asegurarnos que todos aprendan sin tener como único foco la promoción escolar.
6. Encontrar estrategias que nos ayuden a fortalecer la autonomía de los estudiantes y ampliar nuestra confianza en ellos.
7. Convencernos que cambiar la manera de enseñar y evaluar no significa sacrificar la calidad, lo importante no es “ganar o perder el año” lo importante es aprender.
8. Diseño de materiales y guías de aprendizaje que incluyen una propuesta de autoevaluación y que señalen los aspectos que serán evaluados por el docente.
9. Trabajar con las familias para que, en equipo sepamos qué es lo que debemos mejorar para garantizar que los estudiantes aprendan.
10. Considerar las condiciones socioeconómicas y emocionales de nuestros estudiantes, así actuamos desde los principios básicos de la justicia social y equidad.
11. La prevención de la deserción escolar

Un alto porcentaje de la comunidad tiene dificultades de acceso a conectividad y así mismo tiene necesidades básicas insatisfechas. Las familias tienen que decidir, cuando tienen unos pesos, si invierten en la recarga del celular o en la alimentación de su familia. Qué es lo primordial? Ya sabemos la respuesta. Las razones para abandonar el colegio son variadas. No obstante, la pobreza y el nivel socioeconómico, es una de las principales y, sin duda, una de las que más se ha agudizado durante la pandemia. Por eso, garantizar acciones que mantengan activo el proceso educativo, articulando todas las estrategias que tenemos a disposición, es uno de los principales retos. Así ¡todos podrán regresar al colegio!

6.1 Criterios de evaluación.

Evaluación educación inclusiva

Los estudiantes de población diversa que de forma efectiva puedan representar una barrera específica para el aprendizaje y la participación, se debe flexibilizar el currículo, el plan de estudio y los procesos de evaluación de acuerdo a las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje para garantizar su permanencia y evaluación.

Dentro de la flexibilización curricular el docente puede adoptar medidas que le permita a esta población, lograr la competencia, es decir recortar los puntos de un examen, sentarlo cerca de él, darle más tiempo para realizar la actividad, evaluar sobre lo básico, flexibilizar el indicador de desempeño de tal manera que todos puedan alcanzar la competencia en diferente nivel, evaluación desde el Diseño universal del aprendizaje.

Se requiere realizar un diagnóstico de caracterización de la población desde las competencias iniciales, estilos, ritmos de aprendizaje, condiciones culturales, sociales y familiares para detectar tempranamente dificultades que impidan la participación y el aprendizaje, de esta manera se pueden prever los apoyos necesarios.

Con relación a las escalas valorativas que han de usarse para los estudiantes mencionados, se utilizará el mismo sistema de los demás estudiantes de la Institución.

6.2 Estrategias de evaluación.

A. Continua, permanente y por procesos: Se hace durante todo el proceso teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias en cada una de los periodos y aplicando planes de apoyo a los

estudiantes que no han alcanzado los desempeños básicos según la escala nacional.

B. Objetiva: Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los Estándares Básicos de Competencias (con base en el Contexto Nacional), los Indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.

C. Integral: Se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones Cognitivas, Actitudinales y Procedimentales de acuerdo con los indicadores definidos en el Plan de Estudio.

D. Formativa y cualitativa: Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos, teniendo en cuenta el principio de favorabilidad.

E. Equitativa: Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje. La Equidad significa suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y se implementan acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

F. Flexible: Deben tenerse en cuenta los límites del estudiante, aceptarlos y entenderlos. Además comprender que cada estudiante tiene intereses personales, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje diferente, en concordancia con lo anterior debe dar más importancia a la calidad que a la cantidad de tareas o deberes escolares.

G. Virtual: Tener presente las circunstancias de los estudiantes en su entorno, teniendo presente una evaluación flexible, basada en el acompañamiento, asesoría y orientación.

Las prioridades cambiaron frente al tema de la evaluación. Antes, la pregunta estaba resuelta; hoy, estamos construyendo una nueva, acorde a las circunstancias de estar todos en la casa y no en el colegio.

La evaluación será entonces el resultado de la planeación y buena ejecución, que incluye la retroalimentación y acompañamiento. Se debe analizar que el docente haya mantenido buenas prácticas de enseñanza y comunicación, y que el estudiante haya adquirido las habilidades necesarias para poder adquirir los desempeños que se plantean para cumplir con los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) de cada asignatura.

De ahí que sea necesario cambiar el concepto que se tiene en la educación presencial sobre la evaluación como una actividad inmediata y de única oportunidad. La virtualidad hace posible ver la evaluación como una actividad en la que, de requerirse, el estudiante la puede presentar varias veces hasta que alcance las competencias requeridas para poder continuar con su proceso educativo.

Al igual, se debe entender que la educación virtual no consiste en dejar unos talleres y sólo esperar a que los estudiantes los entreguen desarrolladas sin ninguna

Gradualidad y acompañamiento. Sería mejor elaborar guías de acompañamiento para obtener mejores resultados académicos y así orientar de una mejor manera a los estudiantes, quienes también, hasta ahora, se están adaptando al cambio.

Si bien es cierto que no todos los docentes están preparados para asumir la educación de forma virtual, se hace necesario estar dispuestos reflexionar y replantear las formas de enseñanza que se deben dar.

Al reconocer que existen algunas falencias en la educación presencial, se ve en la educación virtual una oportunidad para superarlas. Además, se podrán adquirir más estrategias y habilidades que sean acordes a las exigencias y urgencias actuales de cambios en las formas de enseñar y de aprender.

Proceso metodológico

Los aprendizajes significativos orientan la metodología, esto implica en los desempeños esperados reconocer las herramientas y/o productos de los estudiantes que evidencien el aprendizaje y en las metas de aprendizaje ¿Qué va aprender?, ¿para qué va aprender? Y ¿qué aprendieron hoy?

Estructura de la clase.

Momento 1. Exploración: contextualización, reconocimiento de ideas previas y relaciones con el nuevo aprendizaje.

Establecimiento de acuerdos de convivencia y participación
Presentación de la agenda de la clase y de la meta de aprendizaje (Indicador de desempeño de acuerdo a la planeación).

Momento 2. Estructuración y práctica: Actividades y conceptualización.

Desarrollo de las actividades planeadas orientadas a la nueva información utilizando estrategias deductivas y múltiples formas de representación de la información.

Momento 3. Transferencia y valoración: Socialización y valoración de la práctica.

Evidencias y productos de la clase

Momento 4. Verificación de aprendizajes y cierre

Cumplimiento de la meta de aprendizaje y verificación de los aprendizajes logrados. Mensajes claves de la clase, ejes centrales y conclusiones.

Se hace necesario un cambio en las metodologías de enseñanza y aprendizaje; se vuelve urgente el tema de innovación pedagógica, pues se requiere, en poco tiempo, adaptar las metodologías utilizadas hasta el momento, para migrar al ambiente virtual. Los tiempos de una sociedad durante una Pandemia, pueden ser positivos para la educación pues deben llevar a los maestros a la reflexión, a la necesidad de formación en competencias pedagógicas y en el dominio del conocimiento pedagógico y tecnológico del contenido. La innovación pedagógica que se tiene que llevar a cabo en los tiempos del Coronavirus podrá derribar muros, tumbar mitos, creencias y lograr generar en los profesores la motivación para realizar el cambio educativo que necesita la generación de jóvenes que estamos formando.

6.3 planes de mejoramiento continuo.

Los planes de mejoramiento continuo: establecidos en el Decreto 1290 de 2009, son una estrategia complementaria para favorecer el logro de las competencias y los saberes en los estudiantes dependiendo de la situación en la que se encuentran de acuerdo con las siguientes tipologías:

- Nivelación: Las estrategias de nivelación tienen como objetivo diagnosticar el estado en que se encuentra el estudiante cuando es promovido anticipadamente o llega nuevo a la institución por cualquier circunstancia o motivo. Para ello, deben plantearse actividades que permitan identificar en qué nivel de competencia se encuentra de acuerdo con los estándares del periodo al cual ingresa.
- Apoyo: Las estrategias de apoyo son programadas durante todo el año o periodo para aquellos estudiantes que presentes dificultades en el alcance de desempeños básicos, tendientes a superar solo los indicadores de desempeño que el estudiante no alcanzó con las acciones de mejoramiento durante el año o periodo, basadas en competencias y no en contenidos.
- Profundización: Para motivar los estudiantes con un Desempeño Superior, Desempeño Alto, Desempeño Básico en el mejoramiento y profundización de las competencias:
Visualización de videos que amplíen las aplicaciones de las situaciones problemas desarrolladas en clase, lo cual genere la propuesta y el análisis de aspectos complementarios a los vistos en clase. Desarrollo de actividades virtuales, como forma de complementar las actividades presenciales. Propuesta de proyectos colaborativos complementarios donde se extienda la aplicación de las situaciones problemas trabajadas en clase.
Propuesta de elaboración por parte del estudiante de otras situaciones problemas que surjan de sus análisis y creatividad.
Incentivación para que estos estudiantes propongan actividades de investigación en el aula (partiendo de sus intereses)

7. Flexibilización curricular.

Teniendo en cuenta que un currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su

enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar; es así como el currículo puede ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades del contexto, respondiendo a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada uno de los estudiantes.

En los diseños pedagógicos, curriculares y evaluativos se hacen ajustes razonables en el marco de la flexibilidad curricular, estos contemplan una amplia margen en las competencias, métodos, materiales, formas evaluativas, para que se pueda concretar y ajustar a la diversidad del alumnado y del contexto y que puedan acceder a otros tipos de conocimiento, motivando la participación y el autoaprendizaje a partir de las necesidades y capacidades de cada estudiante.

Entendiendo como ajuste razonable, las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

La flexibilización curricular desde la perspectiva de la educación virtual en la institución.

En este momento, Colombia se encuentra en emergencia sanitaria debido a la propagación del Coronavirus COVID-19. El gobierno Nacional ha tomado la decisión de decretar el trabajo en casa, en el caso para la educación el Ministerio de Educación nacional determina el trabajo en casa para estudiantes, docentes directivos y docentes desde el 16 de marzo hasta el 31 de mayo, utilizando la estrategia de una educación virtual, dentro de unas metodologías a distancia, para ello ha brindado a las instituciones educativas apoyo tecnológico con plataformas virtuales (Colombia aprende)

La institución Educativa Villa del Socorro, ha implementado algunas estrategias para poder continuar el desarrollo curricular, flexibilizando el currículo como: cambio de los periodos académicos de cuatro a tres periodos, hacer extensivo el trabajo en las áreas y asignaturas de matemáticas (trigonometría y estadística) , ciencias sociales, ciencias naturales (Física y química), humanidades (español e inglés) y tecnología, también utilizando medios de comunicación como los grupos de padres de familia y estudiantes de WhatsApp, el correo y la página institucional (www.villadelsocorro.edu.co) y para los estudiantes que no tienen acceso a esta conectividad le entrega guías física y cartillas para el área de matemáticas y español en los grados ternero, cuarto y quinto. También dentro de esta flexibilización la evaluación se orienta más como un acompañamiento y asesoría que una calificación, aplicando los fundamentos legales del decreto 1290 de 2009, del MEN, a la luz de la realidad local desde una perspectiva de pedagogía humanizante e inclusiva, que posibilite la evaluación formativa. por esto se modifica el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes SIEE y el modelo pedagógico institucional

8. Malla curricular

8.1 Grado Primero

Área: Educación Artística y Cultural.	Grado: Primero.
Docente(s):	
Objetivos: - Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego. - Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión. - Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos. - Reconocer y desarrollar la capacidad de imitación a través del juego.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través del descubrimiento corporal y de espacios de experimentación que posibiliten el desarrollo intrapersonal?	• El punto y la línea como elementos de expresión gráfica. • Motricidad fina (dibujo expresivo) • Motricidad gruesa (movimientos corporales). • Estímulos sensoriales. • La percepción y la vida cotidiana. • Canciones infantiles, juegos y rondas. • Juegos de imitación y percepción.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA
Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal.	Experimento sensorialmente formas y tamaños.	Experimento sensorialmente con objetos sonoros.
Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos.	Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación.	Desarrollo habilidades de percepción sonora a partir del intercambio con ambientes sonoros naturales.
Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal.	Relaciono signos cotidianos con actitudes corporales.	Desarrollo mis capacidades de escucha a través de experiencias sonoras.
Exploro mis capacidades motrices finas y gruesas a través	Exploro mis posibilidades motrices finas a través de ejercicios visuales.	Exploro mis posibilidades motrices a

de experiencias corporales.		través de experiencias sonoras.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce diferentes estímulos sensoriales a través de diversas manifestaciones artísticas.	Explora, a través del arte diversas experiencias perceptivas.	Relaciona las experiencias perceptivas con acciones de su vida cotidiana.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		CONTENIDOS
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?		- La silueta y el contorno. - Rasgado rítmico de papel. - Recortado y coloreado. - Identificación de sonidos del entorno. - Desplazamientos, juegos de coordinación, rondas. - Juegos de mesa como rompecabezas, parejas, loterías. - Observación y descripción de objetos del entorno. - Creación de objetos.
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
INTERPRETACIÓN FORMAL		INTERPRETACIÓN EXTRATEXTUAL
Diferencio los objetos por sus características propias a través de los sentidos.		Establezco relaciones corporales con objetos del entorno.
Descubro las diversas posibilidades de uso de los objetos en tanto encuentro múltiples posibilidades de uso.		Descubro las diversas posibilidades de los objetos en tanto me permiten partir de ellos para crear otros.
Utilizo los objetos para representar acciones cotidianas.		Recreo los objetos para la representar personajes cotidianos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno según sus capacidades.	Disfruta de la posibilidad de recrear y crear objetos desde sus capacidades y habilidades.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS

¿Cómo desarrollar la capacidad creadora de relación entre la expresión y los objetos del entorno a través de los materiales o recursos básicos?		• Plegado (papiroflexia). • Recortado. • Collage. • Modelado plastilina. • Los materiales y las cualidades. • Transformación de materiales y espacios. • Creación de cuentos y personajes. • Construcción de antifaces y títeres. • Construcciones con material reciclable. • Teatro infantil.
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
PRODUCCIÓN		TRANSFORMACIÓN SIMBOLICA
Exploro con diferentes materiales propios de las expresiones artísticas.		Transformo objetos cotidianos y los incorporo a juegos de expresión.
Descubro diversas posibilidades en la utilización de materiales.		Recreo objetos y espacios que me posibiliten el juego de la imaginación.
Realizo objetos que me posibiliten enriquecer los juegos de expresión.		Creo juegos de improvisación a partir de los objetos y espacios diseñados.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Explora a través de sus sentidos las cualidades y posibilidades de los materiales.	Descubre que los objetos y espacios son posibles elementos de transformación.	Emplea algunos de los objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.

8.2 Grado Segundo

Área: Educación Artística y Cultural.	Grado: Segundo.
Docente(s):	

Objetivos: • Reconocer en el juego posibilidades de expresión. • Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego. • Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación. • Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego?	• La imaginación. • La imaginación en el juego. • El cuerpo como medio de expresión. • Reconocimiento de rondas, retahílas, coplas. • La música como instrumento de expresión sensible. • Reconocimiento y clasificación de instrumentos musicales. • Elaboración de instrumentos musicales.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA
Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego.	Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego.	Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego.
Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego.
Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias sonoras.
Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo corporal.	Participo de juegos que me posibilitan el desarrollo motoriz fino.	Recreo juegos que me posibilitan el desarrollo creativo sonoro.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica en el juego un espacio para la imaginación.	Desarrolla a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación.	Disfruta de la posibilidad de crear mundos a través del juego.

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		CONTENIDOS
¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?		• Identificación de colores primarios y secundarios y sus matices. • Dibujo, caligrafía e interacción estética con su entorno. • Reconocimiento y descripción de paisajes (memoria visual). • Aprendizaje y escenificación de cuentos. • Comprensión de algunos elementos del teatro. • Concepto y utilidad de las marionetas y los títeres.
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
INTERPRETACION FORMAL		INTERPRETACIÓN EXTRATEXTUAL
Reconozco y diferencio acciones corporales, visuales y sonoras.		Describo formas corporales, visuales y sonoras.
Establezco relaciones entre las formas corporales, visuales y sonoras		Interpreto formas corporales, visuales y sonoras.
		Creo formas corporales, visuales y sonoras.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Comprende la atención como el medio que posibilita la interpretación de formas expresivas.	Reconoce los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas	Evidencia una actitud de atención en la interpretación de formas expresivas.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS
¿Cómo desarrollar la capacidad de interpretación frente a las capacidades expresivas de sus compañeros?	• Coloreado (paisajes, personajes, objetos, mándalas). • Ampliación de dibujos mediante cuadrícula. • Collages mixtos. • Lectura de cuentos en voz alta. • Caracterización de voces de personajes. • Maquillaje. • Juego dramático y de expresión. • Mímica.

EJES DE LOS ESTÁNDARES			
PRODUCCIÓN		TRANSFORMACIÓN SIMBOLICA	
Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas a través de las expresiones artísticas.		Empleo con creatividad y recursividad diferentes elementos propios de las prácticas artísticas.	
Demuestro interés por experimentar y participar en las actividades de expresión artística.		Utilizo elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.	
Participo activamente en actividades de expresión artística.		Me expreso utilizando elementos propios de los leguajes artísticos.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER	SABER HACER		SABER SER
Es recursivo con los elementos propios de las prácticas artísticas para el desarrollo de habilidades y destrezas.	Retoma experiencias de su entorno para experimentar y participar en actividades de expresión.		Utiliza elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.

8.3 Grado Tercero

Área: Educación Artística y Cultural.	Grado: Tercero
Docente(s):	
Objetivos: • Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos. • Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego. • Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos. • Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS

¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	• Conciencia corporal, ejes básicos del juego dramático: personajes, trama, espacio, tiempo, máscaras y maquillaje. • Creación de personajes y trama, espacio, tiempo. • Danzas folklóricas. • Música colombiana. • Bailes populares. • Cancionero infantil y juvenil.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA
Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión. Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo. Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.	Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas. Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales. Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales.	Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística. Descubro mis posibilidades expresivas a través lenguajes sonidos. Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes sonoros.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal.	Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal.	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	• Concepto y composición del color. • Circulo cromático. • Obtención y clasificación de colores intermedios y terciarios. • Colores cálidos y fríos. • Monocromía y policromía. • Dactilopintura y esgrafiado. • Conocimiento de danzas típicas de Colombia.

EJES DE LOS ESTÁNDARES		
INTERPRETACIÓN FORMAL		INTERPRETACIÓN EXTRATEXTUAL
Relaciono a través de la apreciación elementos de los lenguajes cotidianos con los artísticos.		Observo elementos de los lenguajes cotidianos para realizar interpretaciones artísticas.
Diferencio las propiedades de los lenguajes cotidianos y artísticos.		Relaciono interpretaciones artísticas con lenguajes cotidianos.
Reflexiono acerca las similitudes y diferencias entre lenguajes cotidianos y artísticos.		Abstraigo elementos de los lenguajes artísticos para mis creaciones en los ámbitos individual y grupal.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		CONTENIDOS
¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?		• Dibujos libres y dirigidos. • El plegado. • Manualidades con fomi. • Manualidades con materiales de desecho afiches y carteleras. • Pintura con vinilo en diferentes materiales. • Mímica • Juegos de expresión corporal (Juegos callejeros, juegos de roles.
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
PRODUCCIÓN		TRNASFORMACIÓN SIMBOLICA
Desarrollo habilidades y destrezas creativas en el ejercicio de la improvisación.		Empleo la improvisación en mis expresiones creativas.
Experimento diversas formas y técnicas de improvisación.		Propongo ejercicios de improvisación para el desarrollo de propuestas creativas.
Realizo creaciones partiendo de los elementos fundamentales de la improvisación.		Utilizo la improvisación como base de la innovación.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

Reconoce la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demuestra interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación	Muestra espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.
--	---	--

8.4 Grado Cuarto

Área: Educación Artística y Cultural.	Grado: Cuarto.
Docente(s):	
Objetivos: - Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. - Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos. - Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. - Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿Cómo la creatividad contribuye a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	• Dibujos libres y dirigidos, siguiendo ritmos determinados. • Modelado en plastilina y arcilla, aplicando diferentes técnicas. • Creación de dibujos de ambientes artísticos y cotidianos. • Narración de cuentos. • Máscaras y antifaces y títeres. • Dramatización.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA

Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias sonoras.
Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen, empleando diferentes técnicas.	Construyo ejercicios creativos en torno al sonido.
Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno a la imagen con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno al sonido con mis ideas y experiencias.
Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transforme en expresiones de movimiento.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transforme en expresiones visuales.	Utilizo elementos y materiales de la vida cotidiana y los transforme en expresiones sonoras.
Realizo improvisaciones con base en experiencias corporales y de movimiento.	Realizo improvisaciones con base en experiencias visuales.	Realizo improvisaciones con base en experiencias sonoras.
Socializo ejercicios creativos de experiencias corporales y de movimiento.	Socializo ejercicios creativos de experiencias visuales.	Socializo ejercicios creativos de experiencias sonoras.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido.	Reconoce la creatividad como un eje generador de las expresiones artísticas.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS
¿Por qué la creatividad es fundamental en las expresiones artísticas?	• Dibujos en cuadrícula. • Dibujo con líneas. • Coloreado con puntos. • Ampliaciones y reducciones. • Relieve con lana. • Repujado con papel. • Creación de máscaras, antifaces y títeres • Dramatización.
EJES DE LOS ESTÁNDARES	
INTERPRETACION FORMAL	INTERPRETACIÓN EXTRATEXTUAL
Observo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.	Comprendo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.
Expreso las sensaciones y sentimientos que me generan el contacto con expresiones artísticas.	Identifico las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.

Manifiesto gusto y aprecio por la producción artística.	Retomo elementos creativos de los diferentes lenguajes artísticos para realizar mis propias propuestas de expresión.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Comprende la importancia de la creatividad en los lenguajes artísticos.	Se proyecta en su entorno a través de los diferentes lenguajes artísticos para promover el desarrollo cultural.	Muestra interés para enriquecer la producción artística y cultural.

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		CONTENIDOS
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?		• Loterías creativas. • Juegos de mesa. • Lectura semiótica. • Ritmo y melodía. • Recetas de cocina. • Olores y sabores. • Acoplamiento. • Figuras navideñas.
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
PRODUCCIÓN		TRANSFORMACIÓN SIMBOLICA
Establezco el reconocimiento de elementos de los lenguajes artísticos que me permitan realizar ejercicios para una propuesta de expresión artística.		Utilizo motivos cotidianos y los convierto creativamente en propuestas de expresión artística.
Utilizo los elementos de los lenguajes artísticos para realizar una propuesta de educación artística.		Utilizo materiales cotidianos para enriquecer creativamente mis propuestas de expresión artística.
Lidero la estructuración de una propuesta desde alguno de los lenguajes artísticos.		Lidero la socialización de propuestas de expresión artística en mi ámbito escolar.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

Retoma elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística.	Utiliza estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística.	Lidera propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.
--	--	---

8.5 Grado Quinto

Área: Educación Artística y Cultural.	Grado: Quinto
Docente(s):	
Objetivos: • Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. • Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. • Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas. • Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?	• Decoración con líneas, puntos y círculos. • Composiciones gráficas con regla y compás. • Representación gráfica del medio natural y cultural. • Representación gráfica de objetos tridimensionales a partir de modelos. • Maneja la analogía para realizar propuestas creativas. • Género: tragedia, comedia, drama. • Estilo: realismo, abstracción.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA
Identifico analogías y las expreso corporalmente.	Identifico analogías y las expreso visualmente.	Identifico analogías y las expreso de manera sonora.
Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los

represento corporalmente.	represento a través de imágenes.	represento a través del sonido.
Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras
Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones corporales.	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones visuales.	Reconozco las diferentes clases de espacio en las expresiones sonoras.
Identifico los elementos propios del espacio en el manejo corporal.	Identifico los elementos propios del espacio en el manejo visual.	Identifico los elementos propios del espacio en el ámbito sonoro.
Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión corporal.	Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión visual.	Represento los elementos propios del espacio en ejercicios de expresión sonora.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce la importancia de la analogía en los procesos de creación.	Maneja la analogía para realizar propuestas Creativas.	Encuentra en la analogía una estrategia para comunicar de manera simbólica.
Identifica los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas	Retoma los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas.	Asume los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS
¿De qué manera se concibe el espacio y el tiempo en las diferentes expresiones artísticas?	• Historia del arte. • Arte abstracto. • Arte precolombino. • Técnicas artísticas: siluetas, plegados, cadenetas, esterillado, collares. • El teatro y sus componentes. • Patrones musicales, escénicos o visuales. • Origami. • Caricaturas.
EJES DE LOS ESTÁNDARES	
INTERPRETACION FORMAL	INTERPRETACIÓN EXTRATEXTUAL
Identifico los elementos fundamentales del tiempo en las diferentes expresiones artísticas.	Reflexiono cómo el tiempo se manifiesta en las diferentes expresiones artísticas.
Identifico las diferentes formas de abordar el tiempo en las diferentes expresiones	Utilizo los lenguajes simbólicos para relacionarlos con el tiempo y las

artísticas.		transformaciones socioculturales.
Represento los elementos propios del tiempo en ejercicios de expresión artística.		Establezco la relación entre mi entorno, el tiempo y los diferentes lenguajes artísticos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS
¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?	• Características artísticas y culturales de diferentes regiones del país. • Cuentos regionales. • Mitos y leyendas regionales de Colombia. • La costura sencilla y punto de cruz: borde, pegado de botones, nombre. • Dibujos en cuadrícula con aplicabilidad en punto de cruz. • Figuras y tarjetas navideñas. • Elementos del arte. • Artesanías colombianas. • Danzas folclóricas.
EJES DE LOS ESTÁNDARES	
PRODUCCIÓN	TRANSFORMACIÓN SIMBOLICA
Identifico características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.	Diferencio las características artísticas, culturales de las diferentes regiones del país.
Propongo ejercicios de expresión artística con base en las características de las diferentes regiones culturales del país.	Comparo las características de las diferentes regiones del país y las expreso en mis ejercicios de expresión artísticas.
Realizo creaciones de expresión artística, teniendo en cuenta las características de las diferentes regiones culturales del país.	Pongo en común las propuestas de creación artística en relación a las diferentes regiones culturales del país.

INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER	SABER HACER		SABER SER
Identifica las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Reconoce las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.		Desarrolla ejercicios de expresión artística para dar a conocer las diferentes regiones culturales del país.

8.6 Grado Sexto.

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Sexto
Docente(s):	
Objetivos: • Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. • Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos. • Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. • Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.	
Competencias: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.	

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?	Las figuras musicales. El pentagrama. Tipos de música. Tipos de instrumentos (De percusión, Cuerda, viento) Fabricación de instrumentos (con elementos cotidianos) La danza. Nota: Algunos temas se repetirán periódicamente al avanzar los grados para posibilitar su afianzamiento técnico y conceptual.	
EJES DE LOS ESTÁNDARES		
SENSIBILIDAD CENESTÉSICA	SENSIBILIDAD VISUAL	SENSIBILIDAD AUDITIVA
Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.
Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales.	Exploro deferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.
Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos.	Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos.	Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes artísticos y los relaciona con la vida cotidiana?	El grafiti. (Desde la antigüedad: Roma y otras culturas) El mural. (Desde la antigüedad) La escultura. El estencil. Artistas del barrio. Decoración de objetos de mi entorno (piedras, productos de reciclaje) Stop motion. Dibujo con tinta china. Portada de disco. Portada de revista. (Analizar su historia, pero principalmente la técnica de elaboración de estas y si es posible llevarlas al espacio urbano) Estas técnicas se pueden trabajar con colores o pigmentos (Vinilos u otras pinturas)
Ejes de los estandares	
Interpretación formal	Interpretación extra textual
Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno.	Analizo las manifestaciones artísticas como un hecho estético que hace parte de mi contexto o entorno.
Reflexiono sobre las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno.	Establezco diferencias entre conceptos y aspectos expresivos de las producciones artísticas de mi contexto o entorno.
Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno.	Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.
Identifico en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones de la vida cotidiana.	Comprendo el sentido estético de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.
Reconozco en los lenguajes artísticos pensamientos y acciones relacionadas con el desarrollo histórico del hombre.	Establezco diferencias entre las propiedades estéticas de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.
Explico nociones básicas sobre las cualidades	Manifiesto una actitud reflexiva y analítica frente a las propiedades y el sentido estético de las manifestaciones artísticas del hombre a

y particularidades de los lenguajes artísticos de desarrollados por el hombre a través de la historia	través de la historia.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica o analiza las expresiones artísticas de la comunidad en el contexto de la historia para reconocerlas en su contexto, como un hecho estético.	Reflexiona acerca de las propiedades estéticas a lo largo de la historia para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.	Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos presentes a lo largo de la historia, para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.

Periodo 3	
Pregunta Problematicadora	CONTENIDOS
¿Cómo transformar eventos de la vida cotidiana a través de elementos técnicos de los lenguajes artísticos?	Dibujo calcado. Arte con reciclaje. Escultura con chatarra. Dibujo con tinta china. Caligrafías con tinta china (letras japonesas o chinas) Paisaje con tinta china. Dibujo de aguadas (Con vinilo o si los alumnos tienen, con acuarelas)

	Nota: Explicar la técnica, su historia y elaborar producciones artísticas.	
Ejes de los estandares		
Producción	Transformación simbólica	
Reconozco algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.		
Aplico elementos técnicos para el desarrollo de producciones, desde los lenguajes representativos, visuales, sonoros y plásticos.		
Evidencio la apropiación de elementos técnicos en la producción de experiencias de expresión artística.		
Experimento algunas técnicas propias de los lenguajes artísticos.		
Transformo creativamente mi entorno para la creación de expresiones artísticas.		
Invento ejercicios de expresiones artísticas a través de formas, instrumentos y herramientas simples de mi entorno.		
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica las cualidades técnicas para reconocerlas en las creaciones de expresión artísticas que desarrolla.	Aplica conocimientos técnicos en el desarrollo de producciones de expresión artística para transformar creativamente su entorno.	Participa con agrado de las aplicaciones técnicas en las producciones de expresión artística.

8.7 Grado Séptimo.

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Séptimo
Docente(s):	
Objetivos: • Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. • Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. • Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. • Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación.	

Periodo 1	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS

¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?	La danza. (Tipos de danza folclórica) La coreografía. (Realizar coreografía sencilla) El teatro. (Tipos de teatro) Guion teatral. (Para representar por equipos) Fotografía.		
	Nota: Algunos temas se repetirán periódicamente al avanzar los grados para posibilitar su afianzamiento técnico y conceptual.		
	Ejes de los estándares		
	Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva

	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos. Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen - lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los sonidos y la música como herramientas para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia sonora con relación a matices y tonos con fines expresivos. Comprendo y doy sentido al sonido y la música ejecutando aspectos expresivos de este lenguaje artístico.
Indicadores de desempeño			
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser	
Reconoce las posibilidades de los lenguajes artísticos para el desarrollo de la expresión creativa.	Desarrolla conciencia de la técnica para aplicarla a la creación artística.	Comprende los lenguajes artísticos para dar sentido a sus propias creaciones o las de sus compañeros.	

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS

¿Cómo comprender y hacer lecturas de los lenguajes artísticos propios y del entorno social?	El grafiti II. Banksy (Artista callejero) Escultura con materiales de reciclaje. Caligrafía Semiotica. (Signos y símbolos, escudos, emblemas, etc.) El cartel Infografía Crítica de arte. (parámetros para analizar una obra de arte) Nota: Analizar el aporte social de los artistas mencionados arriba y analizar sus obras.
	Ejes de los estándares
	Interpretación formal Interpretación extra textual

	Reconozco elementos formales de interpretación en las manifestaciones artísticas del entorno. Desarrollo producciones artísticas partiendo del análisis del entorno social y cultural. Realizo ejercicios de interpretación y análisis de las producciones artísticas de mi entorno.	Comprendo elementos que me permiten interpretar las manifestaciones artísticas de mi entorno. Analizo mis producciones artísticas y las de mis compañeros. Reconozco el proceso histórico y cultural de mi contexto local.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce y comprende elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno.	Analiza elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno	Utiliza los elementos formales de los lenguajes artísticos para realizar críticas o análisis constructivos a sus productos o los de sus compañeros.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS	
	Arte prehistórico. (Técnica e historia desde lo cotidiano de su creación) Arte de Mesopotamia. Arte del antiguo Egipto. Arte de la antigua Grecia. Arte de la antigua Roma. Juego de cultura general sobre los temas vistos. El arte antiguo (Tabla comparativa de los temas estudiados) Nota: Analizar la escultura, pintura y arquitectura en cada uno de los periodos del arte analizados.	
Ejes de los estándares		
Interpretaón formal	Interpretación extra textual	
Identifico el proceso histórico y cultural del arte desde sus diferentes expresiones.	Reconozco estilos artísticos en los lenguajes expresivos del arte a través de la historia.	
Caracterizo aspectos estilísticos de los lenguajes artísticos según la época histórica en que se desarrollan.	Aprecio y simbolizo de manera original expresiones artísticas realizadas a través de la historia.	
Intercambio conceptos sobre las propiedades estilísticas de las producciones artísticas desarrolladas a través de la historia.	Realizo composiciones artísticas en las que se evidencia un estilo personal.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los procesos históricos del arte para establecer sus diferentes estilos.	Reconoce los códigos de los procesos históricos o culturales del arte para apreciar sus diferentes expresiones.	Realiza composiciones artísticas para evidenciar un estilo personal.

8.8 Grado Octavo.

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Octavo
Docente(s):	
Objetivos: • Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. • Resignificar elementos del contexto social en símbolos artísticos. • Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. • Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS	
¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?	La danza II. (Danza contemporánea) El teatro II. Maquillaje teatral. Ver tutoriales YouTube. El guion cinematográfico. Fotonovela. Con recortes de periódico.	
Ejes de los estándares		
Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde la música. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde la música.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los estímulos, sensaciones o sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte.	Selecciona recursos expresivos como sentimientos, emociones o impresiones para interpretar propuestas.	Aplica los recursos expresivos para desarrollar de propuestas artísticas.

Periodo 2	
	CONTENIDOS

Pregunta problematizadora ¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia?	Arte medieval dividido en (pintura, escultura, Arquitectura) del: Arte románico. Arte Bizantino. Arte gótico. Arte medieval árabe. Arte medieval del lejano oriente. (China, Japón y otros)
--	---

Ejes de los estándares

Interpretación formal	Interpretación extra textual
Identifico los parámetros técnicos, interpretativos, estilísticos y culturales propios de las manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Desarrollo la capacidad de análisis e interpretación de manifestaciones artísticas en diferentes contextos históricos. Valoro las manifestaciones artísticas desarrolladas en diferentes contextos históricos como parte del patrimonio cultural.	Reconozco los criterios técnicos y estilísticos de los lenguajes artísticos a través de la historia. Desarrollo un criterio personal que me permite valorar las manifestaciones artísticas a través de la historia. Construyo un argumento personal para valorar las producciones artísticas en diferentes contextos históricos.

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Analiza las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal	Interpreta las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal.	Valora las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal

Periodo 3	
Pregunta problematizadora ¿Cómo preparar la proyección artística como producto del dominio de los lenguajes artísticos?	CONTENIDOS
	Los mándalas. Tizas pastel. Caligrafías. Caligramas. Infografías. Portada de revistas en collage. Ideogramas.
Ejes de los estándares	
Producción	Transformación simbólica
Delimito campos de interés entre los lenguajes artístico para realizar propuestas expresivas. Aplico elementos conceptuales técnicos para la elaboración de propuestas artísticas. Elaboro propuestas artísticas desde diferentes lenguajes expresivos.	Planifico mis procesos de producción artística acordes con mis intereses creativos. Diseño estrategias para socializar mis propuestas artísticas. Propongo de manera autónoma creaciones artísticas innovadoras de forma individual y grupal.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Delimita campos de interés entre los lenguajes artísticos para realizar sus propuestas expresivas.	Diseña estrategias para socializar sus propuestas artísticas.	Elabora propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas.

8.9 Grado Noveno.

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Noveno
Docente(s):	
Objetivos: • Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. • Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. • Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas • Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación	

Periodo 1	
	CONTENIDOS
Pregunta problematizadora ¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos a una creación artística?	Fotografía. Composición fotográfica. Dibujo en perspectiva: Frontal. Aérea. Oblicua.

Ejes de los estándares		
Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde visual y espacial. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades técnicas y expresivas.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce recursos expresivos o técnicos para la interpretación de una creación artística.	Muestra interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes.	Controla, orienta o ensaya elementos expresivos o técnicos para desarrollar nuevas habilidades expresivas.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	El dibujo en escorzo. El collage. Crítica de arte. (Taller escrito por grupos). Dibujo de ilusiones ópticas. Perspectiva jerárquica. Dibujo con cuadrículas. Monogramas. Diseño de símbolos y escudos.
Ejes de los estándares	
Interpretación formal	Interpretación extra textual
Reconozco los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia.	Diseño y genero estrategias para presentar creaciones artísticas ante el público. Planifico procesos creativos a partir de las vivencias y conocimientos adquiridos en el

Diseño estrategias de socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.	contexto del aula.
Socializo mis propuestas artísticas y las de mis compañeros.	Asumo una actitud de compromiso frente a las propuestas artísticas propias y las de mis compañeros.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia.	Diseña estrategias para la de socialización de sus propuestas artísticas en la comunidad educativa.	Asume estrategias de compromiso para la socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.

Periodo 3		
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS	
	Arte con residuos tecnológicos y reciclaje. Arte digital. (De lo manual a lo tecnológico)	
	Ejes de los estándares	
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	Producción	Transformación simbólica
	Identifico recursos técnicos y tecnológicos útiles en la elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos. Utilizo instrumentos técnicos y tecnológicos como elementos integradores de lenguajes en las propuestas artísticas. Realizo propuestas de creación artística integrando todos los lenguajes expresivos por medio de instrumentos técnicos y tecnológicos.	Genero propuestas para la realización de propuesta artísticas en las que se involucren recursos técnicos y tecnológicos. Aplico elementos técnicos y tecnológicos en mis creaciones artísticas. Explico los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utilizo para desarrollar mis propuestas artísticas.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica recursos técnicos o tecnológicos útiles para elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.	Utiliza recursos técnicos o tecnológicos como elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas.	Explica los procedimientos técnicos o las ayudas tecnológicas que utiliza para desarrollar sus propuestas artísticas.

8.10 Grado Décimo.

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Décimo
Docente(s):	
Objetivos: - Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. - Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. - Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. - Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.	

Competencias:

- Sensibilidad.
- Apreciación estética.
- Comunicación.

Periodo 1	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	Historia de la pintura. Pintura Rupestre. Pintura en el antiguo Egipto. Pintura en la antigua Grecia. Pintura en el renacimiento. Arte precolombino.
¿Cómo reconocer y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas presentes a lo largo de la historia?	

Ejes de los estándares		
Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad visual	Sensibilidad auditiva
Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir visualmente ante la puesta en escena de una manifestación artística.	Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir auditivamente ante la puesta en escena de una manifestación artística.
Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales del pasado.	Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales del pasado.	Denoto un comportamiento respetuoso y sensible frente a las manifestaciones culturales del pasado.
Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.	Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas.

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
	Denota un comportamiento respetuoso y sensible para conformarse como público frente a las manifestaciones culturales históricas.	Integra a su trabajo artístico las observaciones de sus docentes y compañeros para buscar el mejoramiento de sus intenciones expresivas.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	Impresionismo. Cubismo Arte Pop Arte contemporáneo. Pintura de mascara (Aztecas y Tiki) Pintura de dioses aztecas.
¿Cómo seleccionar desde el estudio de la artista, el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de mi propuesta artística?	

Ejes de los estándares		
Interpretación formal		Interpretación extra textual
Identifico aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de las artes.		Comprendo las realidades estéticas que se presentan en las manifestaciones artísticas a través de la historia.
Comprendo los códigos propios de los lenguajes artísticos y los analizo desde diferentes y contextos y periodos históricos.		Realizo aportes significativos que enriquecen mi trabajo artístico y el de mis compañeros.
Valoro la importancia de la función social del arte en el patrimonio local, regional y universal.		Manifiesto autenticidad y sentido valorativo frente a mis propuestas artísticas con un trabajo teórico y técnico.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Conoce los aspectos históricos, sociales o culturales para identificar los momentos que han influido en el desarrollo de las artes.	Comprende los códigos propios de la obra de arte para analizarlos desde diferentes contextos o periodos históricos.	Resalta la función social del arte para valorar su importancia como patrimonio local, regional y universal.

Periodo 3	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	Pintura: Montajes fotográficos con aplicaciones. Stop motion Dibujo con tinta china. Cartel. Portada de disco. Portada de revista.
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística?	

Ejes de los estándares.		
Producción		Transformación simbólica
Identifico las etapas de la producción y socialización de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes.		Participó activamente en procesos de creación colectiva de propuestas artísticas en el aula.
Aplico procesos técnicos y tecnológicos a mis creaciones artísticas.		Describo y explico los procedimientos técnicos y tecnológicos que realizo para la socialización de producciones artísticas.
Valoro y comparto con mis compañeros los procedimientos técnicos y tecnológicos con los que se desarrollan propuestas de creación artística.		Contribuyo activamente en procesos de creación de propuestas artísticas en el contexto social.
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las diferentes propuestas artísticas para realizar su producción o socialización.	Aplica procesos técnicos o tecnológicos para la realización de sus creaciones artísticas.	Participa activamente en procesos de creación para el desarrollo de propuestas artísticas en su contexto social.

8.11 Grado Undécimo

Área: Educación Artística y Cultural	Grado: Undécimo
Docente(s):	
Objetivos: • Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. • Gestionar la producción artística del proyecto de grado. • Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.	
Competencias: - Sensibilidad. - Apreciación estética. - Comunicación.	

Periodo 1		
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS	
	La arquitectura (historia y técnica) Arquitectura de la antigüedad. Arquitectura medieval y renacimiento. Arquitectura Contemporánea.	
¿Cómo ejecutar la producción de propuestas artísticas desde el concepto de espacio tridimensional, hábitat y funcionalidad?		
Ejes de los estándares		
Interpretación formal	Interpretación extra textual	
Reconozco la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de los lenguajes artísticos. Realizo análisis y aportes significativos que enriquecen sus trabajos artísticos, los de mis compañeros y los de mi contexto social e histórico.	Comprendo la función social del arte como parte fundamental en el desarrollo de la humanidad. Argumento sobre la importancia social del arte como elemento fundamental del desarrollo humano. Asumo una postura crítica y reflexiva frente a las creaciones artísticas propias, de mis compañeros y de mi contexto social e histórico.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.	Argumenta sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano.	Realiza análisis o aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.

Periodo 2	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	La publicidad Creación de un producto Creación de una marca. (tipos y estilos de caligrafía) Creación de un slogan. Como hacer un logotipo. Creación de una propuesta publicitaria (Afiche)
¿Cómo realizar la producción y muestra de mis propuestas artísticas, en el contexto escolar y local?	

.		
Ejes de los estándares		
Interpretación formal	Interpretación extra textual	
Identifico los elementos de producción de una obra de arte desde mis intereses expresivos.	Identifico los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde mi imaginario y mis intereses y fortalezas expresivas.	
Planeo procesos de creación artística partiendo de mi imaginario y mis intereses expresivos.	Integro mis procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.	
Produzco creaciones artísticas partiendo de mi imaginario y aplicando las herramientas cognitivas, habilidades y destrezas propias de las prácticas artísticas.	Presento ante mis compañeros y ante mi comunidad propuestas artísticas como resultado de mis procesos investigativos.	
Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Identifica los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde su imaginario y sus intereses o fortalezas expresivas.	Integra sus procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.	Consolida sus propuestas artísticas como resultado de sus procesos investigativos para ser presentadas ante sus compañeros o su comunidad.

Periodo 3	
Pregunta problematizadora	CONTENIDOS
	Diseño de figura humana. Diseñando tu estilo. (diseño de prendas de vestir) Costumizado. Diseño de poster para un evento. (Desfile de modas). Desfile de modas. Manuscritos medievales iluminados. Encuadernación. Pintura sobre materiales de reciclaje (vidrio)

Ejes de los estándares	
Producción	Transformación simbólica
Identifico el contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de p r o p u e s t a s artísticas. Planifico actividades de presentación y socialización de productos artísticos de mi contexto escolar y social. Realizo presentaciones públicas de los productos artísticos propios y los de mis compañeros	Parto del contexto escolar para transformar y formar público desde mis presentaciones artísticas. Genero estrategias de gestión con mis compañeros para socializar productos artísticos en los ámbitos institucional y local. Pongo en práctica la gestión de mis propuestas artísticas en diferentes escenarios.
Indicadores de desempeño	
Saber conocer	Saber hacer
	Saber ser

Identifica el contexto escolar como un espacio para la gestión o divulgación de propuestas artísticas.	Genera estrategias de gestión con sus compañeros para socializar sus productos artísticos a nivel institucional o local.	Pone en práctica la gestión de sus propuestas artísticas para ser presentadas en diferentes escenarios.
--	--	---

9. Recursos y estrategias pedagógicas.

Para el desarrollo de las clases se proponen los siguientes recursos y estrategias didácticas:

Los recursos y estrategias pedagógicas	Los criterios y estrategias de evaluación
Para el desarrollo de las clases se proponen los siguientes recursos y estrategias didácticas: • Exposición. • Pregunta y/o diálogo. • Lluvia de ideas. • Lectura individual. • Ver y analizar una película. • Diseño de materiales, digitales y analógicos. • Canciones. • Carteleras y revistas. • Presentaciones. • Trabajo grupal. • Visitas a la web. • Rondas y juegos. • Elaboración de gráficos. • Elaboración de mapas conceptuales. • Análisis de textos. • Juegos (en el salón y en la web). • Redacción de textos. • Creación de portafolios. • Integración de las TIC en la enseñanza. • Trabajo colaborativo. • Juegos de roles. • Interpretación. • Escritura dirigida. • Mapas conceptuales. • Obras de teatro. • Conversatorios. • Salidas pedagógicas. • Filmación de videos. • Manualidades de apoyo. •	La evaluación como un proceso de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, se ha de basar en los siguientes criterios, lo que la hace asumir como una evaluación: • Continua, permanente e integral. Se hace durante todo el proceso y se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales. • Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los estándares básicos de competencias, los indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante. • Valorativa del desempeño. Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias cognitiva, procedimental y actitudinal. • Formativa. Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos. • Equitativa. Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.

10. Criterios y estrategias de evaluación.

La evaluación como un proceso de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, se ha de basar en los siguientes criterios, lo que la hace asumir como una evaluación:

- Continua, permanente e integral. Se hace durante todo el proceso y se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales.
- Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los estándares básicos de competencias, los indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.
- Valorativa del desempeño. Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias cognitiva, procedimental y actitudinal.
- Formativa. Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.
- Equitativa. Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.

11. Referencias

República de Colombia. (2020). *Ley 115 de 1994*. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de:
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=292

Plan decenal de educación 2016-2026. (2017). Gobierno de Colombia
Ministerio de Educación. Recuperado de:
<https://www.siteal.iiep.unesco.org/bdnp/190/plan-nacional-decenal-educacion-2016-2026-camino-hacia-calidad-equidad#:~:text=Colombia-,Plan%20Nacional%20Decenal%20de%20Educaci%C3%B3n%202016%2D2026.,la%20calidad%20y%20la%20equidad&text=Se%20propone%20avanzar%20hacia%20un,y%20reconocimiento%20de%20las%20diferencias.>

Arango, N. Buitrago, N. Cárdenas, F. Galvis, M. García, A. Mejía, S. Mora, T. Quirós, M. Ramírez, M. Restrepo, A. Restrepo, D. Ruiz, S. (2017). Plan Educativo Municipal de Medellín 2016-2027. (pág. 1-116). Recuperado de:
<https://medellin.edu.co/maestros/plan-educativo-municipal-pem>

Lineamientos curriculares de educación artística.

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf2.pdf

Documento No. 16 Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf

